

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO LIBRE, DE DOS PLAZAS DE ABOGADO/A VACANTES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA.

Por el presente, se hace público el texto del Decreto Nº 2023-4006 dictado por la Alcaldía con fecha 1 de septiembre de 2023, que dice:

“D. Joaquín Buendía Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación de régimen local.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso libre, de dos plazas de Abogado/a, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento de Alcantarilla, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 15 de diciembre de 2022.

Visto que las Bases por las que se rigen este proceso selectivo fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local en fecha 22 de noviembre de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el 7 de diciembre de 2022.

Visto el informe emitido con fecha 20 de julio de 2023 por la Presidenta y el Secretario de dicho Tribunal Calificador.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/3472 de 30 de agosto de 2023.

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso libre, de dos plazas de Abogado/a, vacantes en la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Alcantarilla:

ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALES:

Apellidos y Nombre	DNI
ALMAIDA BERNAL, FRANCISCA JESUS	****455**
AULLO CARRILLO, JOSE JUAN	****224**
BALLESTA RUIZ, CARMEN PAZ	****452**



CARDONA OCAMPO, NATALIA	****826**
GALIAN GARCÍA, MARIANO	****711**
MORENO ROBLES, ANA ROSARIO	****410**
MUÑOZ CEREZO, ZAIDA	****970**
PALAO LOZANO, SALVADORA	****335**
QUEREDA GALLEGO, FRANCISCO JOSE	****094**
SANCHEZ HERNANDEZ, EVA MARIA	****490**

ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONALES:

Apellidos y Nombre	DNI	Motivo exclusión
FERRER MARTÍNEZ, ALEJANDRA	****703**	1
MARTINEZ BALONGA, GONZALO ALBERTO	****289**	4

Motivos de exclusión:

1. Falta tasa (o justificante de causa de abono de tasa reducida).
2. Titulación (carece o no aporta copia compulsada del título exigido).
3. No aporta copia DNI o aporta DNI caducado.
4. Instancia presentada fuera de plazo.

Segundo.- Conceder a los aspirantes un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la exposición del presente Decreto, para subsanar el defecto que hubiera motivado su exclusión u omisión. Transcurrido dicho plazo, las reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en el Decreto por el que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se hará público en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcantarilla y en su web municipal.

Tercero.- Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcantarilla y en su web municipal.

Cuarto.- Advertir, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que los listados incluidos en el presente Decreto contienen datos de carácter personal, que se ajustan a la legislación actual en materia de protección de datos y que su única finalidad es la de dar publicidad a esta fase del procedimiento de selección y de notificación a los participantes. Asimismo, estos listados no constituyen fuente de acceso público y no podrán ser reproducidos ni en todo ni en parte, ni transmitidos ni registrados por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



LA SECRETARIA GENERAL

- Advertir, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que los listados incluidos en el presente Decreto contienen datos de carácter personal, que se ajustan a la legislación actual en materia de protección de datos y que su única finalidad es la de dar publicidad a esta fase del procedimiento de selección y de notificación a los participantes. Asimismo, estos listados no constituyen fuente de acceso público y no podrán ser reproducidos ni en todo ni en parte, ni transmitidos ni registrados por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

